

NUESTRAS CAMPAÑAS

UNA CARTA DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Damos a continuación una nota que nos ha enviado el señor Secretario de Hacienda la cual agradecemos y pasamos a contestar. La nota dice así:

Señor Director de LA PRENSA.

P.

Muy señor mío:

En su periódico, edición del sábado 18, aparece un artículo «EL AZÚCAR» que al tratar de los precios y de la exportación de ese producto contiene estos pasajes: «Hasta nuestros oídos ha llegado la especie que una casa bancaria obtuvo una ganancia de once mil colones por su solo trabajo de intermediaria en la exportación de varios miles de quintales de azúcar.» «El actual Gobierno, al igual del otro, de ingrata recordación, aún mantiene exclusivas para la exportación?»

Esos pasajes, sobre todo, obligan a explicar cómo se ha procedido por el actual Gobierno en lo relativo a exportación de azúcar.

El 2 de setiembre de 1918, la Secretaría de Hacienda celebró con los productores un contrato, que en su oportunidad fué publicado en La Gaceta, por el cual se obligaron éstos a dejar en el país un mínimo de 40,000 quintales de azúcar de primera o de segunda clase y a venderlo a un precio no mayor de \$ 30.00 el quintal de primera, mientras el tipo de cambio no excediera del 500 0/10, y con un aumento proporcional si el tipo de cambio subiese; y se les dió a dichos productores el derecho exclusivo de exportar determinada cantidad de azúcar a cada uno.

Ese contrato duró hasta el 30 de setiembre último.

Pasado el vencimiento, se dió orden a las Aduanas de Limón y Puntarenas de no permitir la exportación de azúcar; y la Secretaría de Hacienda ha estado desde entonces autorizando la salida de pequeñas cantidades a instancia de diferentes personas, sin hacer distinción sobre si fueron o no firmantes del referido arreglo. Se han dado esas autorizaciones al comprador de viveres para la Zona del Canal, a los señores Edgar Knorr y C^o, que embarcaron 3 quintales para enviar como auxilio a una institución de beneficencia; a don Carlos Friese por 100 quintales que tenía comprados y listos en Limón para embarcarlos en un barco que hizo venir con ese objeto. Ninguna de estas personas suscribió el convenio aludido.

A firmantes de dicho contrato que no habían llenado su monto exportable se les ha autorizado a embarcar lo siguiente:

A don Guillermo Niehaus para llevar a Alemania como regalo a sus familiares, cien quintales, e igual cantidad que tenía vendida antes del vencimiento en Panamá. Los derechos de estas dos partidas los había satisfecho desde el mes de junio último.

A los señores Lindo Brothers, doscientos quintales de primera y cuatrocientos quintales de tercera clase, es decir, de una calidad que difícilmente compran los que consumen azúcar en el país.

A los señores Sasso & Pirie, cuatrocientos noventa y seis quintales, o sea la mitad de la autorización que solicitaron.

Este permiso se dió después de haber obtenido de los señores Sasso & Pirie un detalle de la existencia y producción actual de azúcar, detalle con signado en la carta que a la letra dice:

San José C. R. octubre 11 de 1919.

Señor Secretario en el Despacho de Hacienda y Comercio

P.

Muy señor nuestro:

Azúcar

Datos tomados de los dueños de ingenios.

Lindo Bros.—En mano 700 quintales. Están haciendo 1000 por semana.—Nueva zafra empieza en enero.—No hay demanda y queda en depósito.

M. Vitoria & C^o.—En mano 300 quintales. Están haciendo 300 quintales por semana.—Hay poca demanda.—Todos los vendedores tienen.—Venden por menudeo.—Ya empieza nueva zafra.

G. Niehaus.—En mano 900 quintales.—Están haciendo 500 por semana y no se vende tanto.—Venden por mayor. Ellos tienen caña para trabajar todo el año.

Rohrmoser Hermanos.—En mano 40 quintales.—Por el mal tiempo sólo hacen 50 quintales por semana, y los 40 arriba mencionados son de la semana pasada.—Poca demanda.—Esperando que mejore el tiempo para empezar nueva zafra.—Esperan tener 20,000 quintales.

Pinto Hermanos.—No tienen.—Nueva zafra en el mes entrante.

G. de la Guardia.—Por hacer reparaciones no ha hecho nada por dos meses. Tienen mucha caña y empezarán a moler en el mes entrante.

Vendedores.—Información dada por Agustín Vives.

EN MANO

Proveedora.....	100	quintales
Saborío.....	125	—
Muñoz.....	75	—
Armijo.....	140	—
Urbano.....	20	—

Y todos los vendedores pequeños tienen. Es la opinión de todos los dueños que sobra el azúcar y que la demanda es poca.

No estamos pidiendo el embarque de nuevas partidas, pero este azúcar fué vendido en julio bajo el permiso de exportar, fué mandado a Limón en agosto y setiembre, y por falta de vapores no fué embarcado. Tememos que con la humedad se destruirá en Limón.

Es cierto que no se puede vender aquí y parece duro que un decreto retroactivo nos hace quebrantar un contrato.

Como el precio de venta es \$ 6.25 F. C. B.—Limón, dejando una ganancia de \$ 0.25 oro por quintal, se ve que no es por la ganancia sino el deseo de cumplir con nuestro compromiso.

De Ud. muy atentos y S. S.,

SASSO & PIRIE, Sres.

Además los señores Sasso & Pirie, se obligaron a rebajar el precio del azúcar de primera en la semana pasada a \$ 28.00 quintal, y en la presente a \$ 25.00; y me ha asegurado don Carlos Pirie que el precio en la semana última no lo fijó en \$ 28.00 sino en \$ 27.00.

Tomando por base los datos del arreglo con los productores en cuanto a la cantidad destinada al consumo interior y los contenidos en la carta inserta, se ve claramente que sólo la producción actual de los señores Lindo Brothers llena de sobra las necesidades del país, y que por lo tanto, las autorizaciones dadas por la Secretaría de Hacienda durante el tiempo que ha estado a mi cargo, todas para pequeñas cantidades, no pueden haber influido para nada ni en la escasez, que no puede haberla, si los datos son exactos y no tengo motivo para creer que no lo

sean, ni en el precio que en la última semana más bien sido inferior al que se ha mantenido por todo un año.

Todas esas autorizaciones, por otra parte, han sido dadas de acuerdo con lo resuelto en cada caso por el Consejo de Gobierno.

En este momento un amigo me dice que en un ingenio de Turrialba se pagó la tonelada de caña en la última semana de setiembre, a \$ 30.00, que en la primera de octubre, por el vencimiento del contrato se rebajó el precio a \$ 25.00; que en la segunda semana pagaron \$ 20.00; que del jueves de la semana pasada el precio ha sido \$ 18.00 y que lo probable es que no llegue a pagarse sino a \$ 15.00. Dejo a Ud. el comentario del caso.

En cuanto a lo de «exclusivas», puede Ud. estar seguro de que si en otro tiempo las hubo, como Ud. lo afirma, desde que se inició el actual Gobierno no se conocen.

Soy de Ud. atento y seguro servidor,

CARLOS BRENES

Primeramente nos vamos a permitir preguntar al señor Ministro: Los señores contratistas han cumplido con las obligaciones que les imponía el contrato? entendemos que no.

Y quiere el señor Ministro una prueba tomada así al vuelo? pues aquí está: ellos vendieron hasta hace poco el azúcar a \$ 32.00 y el contrato les marcaba como máximo \$ 30.00! Dice usted que como el contrato vencía el 30 de setiembre, la Secretaría ordenó no permitir más que pequeños embarques, etc.

El vapor holandés Stuyvesant, que zarpó el 6 o 7 de este mes, llevaba a su bordo 902 bultos de azúcar que son más o menos 1400 quintales, un poquito! no?

Esta es la partida a que nos referimos y en la que se ganó la casa intermediaria la suma de quince mil colones y no once mil como equivocadamente dijimos. Del embarque tenemos documentos.

Vamos a probar que se ha abusado de la buena fe del señor Ministro.

Hasta ahora se ve vendiendo en plaza el azúcar de los señores Lindo Bros y no fué hasta ayer que se insertó aviso en el cual se ofrece al público ese azúcar a \$ 27.00 el quintal.

Cree además, el señor Ministro, que si en plaza hubiera habido la existencia de azúcar que se le aseguró, se hubiera podido mantener el precio tan alto? Es imposible—y si no, ya lo estamos viendo bajar—porque sin exportación, sí hay abundancia.

Nosotros no creemos que el Gobierno haya obrado mal, pero lo que sí creemos es que han abusado de su bondad. Por lo demás, diremos que nuestro empeño en esta campaña ha sido para proteger al pueblo, porque creemos que esa es labor de la prensa honrada. Por lo demás, la Prensa se felicita de haber conseguido la baja de un artículo que trae por consiguiente la de otro: el dulce, y así todos han ganado; con esto estamos conformes.

Cables de hoy

Las huelgas

Nueva York, 21.—Ayer no se tomó ninguna acción relacionada con la huelga del acero.

Tittoni en la Liga de las Naciones

Roma 21.—Se dice que posiblemente Tittoni representará a Italia en la liga de las Naciones.

Alianza Belga-Holandesa

Bruselas 21.—Corre el rumor de que Bélgica y Holanda han celebrado un Tratado de Alianza que posiblemente hará desaparecer las disputas entre ambos países.

Próximo fin del Soviet-Ruso

Londres 21.—Anuncian de Rusia que los anti-rojos van ganando terreno en tres frentes y que la Entente se esta considerando ordenar el bloqueo del Soviet Ruso.

Gompers enfermo

Washington 21.—Samuel Gompers Presidente de la Federación Americana de Trabajadores esta enfermo los médicos le han aconsejado que guarde cama.

De la Corte

La derogatoria del Código Penal vigente

En la Corte fué leída una solicitud que presentaron varios abogados y estudiantes de derecho de esta ciudad, solicitando la derogatoria del Código Penal vigente.

La solicitud fué transcrita por el señor Srío. de Gracia y Justicia quien solicitaba la opinión al respecto del Tribunal.

Habiéndose tomado en cuenta la derogatoria que hizo el Ejecutivo de la ley de 7 de junio del presente año, se dispuso hacer constar que la Corte tramitó al Poder Ejecutivo, a su debido tiempo, algunos memoriales que le fueron dirigidos con motivo de las notables demoras que en la tramitación de las causas criminales produjo el artículo 1.º de la citada ley.

La Corte estimó del caso manifestar al Secretario de Estado, señor Venegas, que era indispensable, en tanto que permanezca en vigor el nuevo Código y con el fin de que no sufra retrasos la Administración de Justicia, que se dicten las disposiciones que se conservan adecuadas para armonizar los dos cuerpos de leyes que se han citado.

El magistrado Jiménez Rojas a la hora del debate dijo: «Por experiencia he adquirido la convicción de que no conviene que la Corte Suprema de Justicia intervenga en la formación de las leyes, menos aún en la de los Códigos, y por lo tanto voto porque la Corte rinda las gracias al Sr. Srío. de Estado por la atención que se ha dignado dispensarle pidiéndole informe respecto a la solicitud seleccionada, y se excusa de darlo.

El escándalo de un seguro de vida

En el Hotel Central estuvo alojado y acaba de partir para los Estados Unidos un joven nicaragüense, a quien acompañaba el detective Barnes norteamericano, y el cual se dirige a New York a recibir la suma de 20,000 dólares, como recompensa por haber descubierto en Managua un fraude de seguro de vida que montaba a medio millón de dólares.

El protagonista del drama es el doctor don Narciso Arellano, quien se embarcó hace cuatro años en una gasolina en el lago de Granada y simuló un naufragio.

El detective tuvo que forzar el domicilio de Arellano quien se defendió a balazos.

En Managua fué exhibido el comediante, y allí se inició la sumaria respectiva, bajo la protección del Ministro Americano.

El escándalo en New York ha sido grande, porque faltaban solamente 9 días para pagar la póliza, y hac'a esas gestiones de pago, un hijo de Arellano, que a la vez desempeña el alto cargo de Srío. de la Legación de Nicaragua.

El delator de esta farsa, al llegar a los Estados Unidos, piensa dar al cine una relación del drama. Obtenér a cambio grandes ventajas pecuniarias.

Testigos falsos en cuenta el mismo que ha denunciado el fraude declararon haber visto perecer a Arellano. Este permaneció oculto todo el tiempo en una hacienda de su propiedad.

El testigo falso a quien nos referimos, por haber faltado Arellano a un compromiso de dinero, denunció la farsa a la Compañía aseguradora, y con un detective volvió a la capital de Nicaragua en donde se verificó la sensacional captura del pseudo difunto.

VIROCA CAO

VENDIDO POR

LA MAGNOLIA
LA PALMA
LA GEISHA
LA FAVORITA
LA ESMERALDA

En todos los buenos establecimientos de viveres.

— DELICIOSO —

Alimento delicioso, gran reconstituyente para toda la familia, desde el niño hasta el abuelo.

Especialmente indicado en el agotamiento cerebral, en el desarrollo de los niños, para señoras en cinta, ancianos y personas débiles, enfermos y convalecientes, gran productor de leche en la maternidad y contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS.

VENDIDO POR

BOTICA FRANCESA
BOTICA ORIENTAL
BOTICA AMERICANA
BOTICA UNIVERSAL
BOTICA EL COMETA

En todos los buenos establecimientos de viveres.

— NUTRITIVO —

MORA & Cía., AGENTES Y DISTRIBUIDORES GENERALES para Costa Rica
Avenida Central, frente al Palacio Nacional.—San José

Manteca extranjera acabamos de recibir más barata que la del país.

LA DESPENSA

En serio y en broma

Don Juan Raf. Montes de Oca

Pte.

Señor:

He tenido el gusto de ver su carta de hoy, que me permito contestar.

Quiero sí que tome muy en cuenta lo siguiente:

Como ahora no se puede hablar porque si no es con determinado interés, quiero que Ud. sepa que por ahora no pretendo ser empleado público y que por consiguiente lo que en este periódico se publica es con el fin de corregir un abuso o remediar un mal y de ninguna manera persiguiendo un interés de lucro o personal.

Su recado para la amigueta ya se lo mande "eléctrico" como dicen algunos, para que fuera más ligero y cumplir sus deseos.

Cuando estamos en los puestos públicos nos cogen unas ganas de moralizar que espantan, y cuando estamos fuera, hacemos las mismas diabluras que los demás.

Le contaré lo siguiente:

Los que están furiosos con Ud. son especialmente los hombres, que son los que tienen que hacer mandados en las noches y se preguntan de dónde habrá sacado don Juan Rafael eso de que **¡** puede prohibir (porque así lo dice la circular) que a tal o cual hora anden las mujeres de tales o cuales condiciones en las calles? Y otro que oía esta discusión contestó: Es que Uds. se han olvidado ya de don S. Güell? pues en tonces qué les extraña? son hombres a la antigua usanza, de aquellos tiempos en que después de las nueve de la noche sólo los serenos andaban por las calles porque de la contrario no faltaba un barbero que los afeitara! y todos se carcajearon y como la noche estaba tranquila, las sonoras carcajadas despertaban al vecindario y yo temeroso de que me aplicara la ley del «Servicio Doméstico» me fuí a acostar.

Así fué la cosa, don Juan Rafael, y no lo tome a mal.

Lo saluda.

EL DETECTIVE PINK

La prueba del tractor Fordson el domingo en la Sabana

Por la amable invitación que por medio de este Diario hiciera al público la casa de J. P. Arango, para presenciar algunas pruebas del tractor Fordson, en la Sabana, nos constituimos el domingo último en ese lugar, y allí pudimos convencernos de dos cosas muy importantes:

Primera, de la eficacia de nuestros anuncios, comprobada por el gran número de personas que asistió al acto, en virtud de haberse impuesto de la citada invitación y segunda, de las admirables pruebas ejecutadas por esta moderna maquinaria que está llamada a imponerse de modo definitivo en la agricultura.

El tractor Fordson, de 22 caballos de fuerza, manejó una arado Oliver, el cual, con la mayor facilidad, abrió surcos de 9 pulgadas de profundidad, bostando al mismo tiempo la tierra, a ambos lados. Su mérito es, pues, indiscutible, si se toma en cuenta la dureza del terreno de la Sabana.

Se nos asegura que este tractor puede arar de 4 a 6 manzanas diariamente, así en terrenos planos como quebrados, pues tiene la ventaja, para estos últimos terrenos, de estar provisto de ruedas de cabeza móvil, que guardan el centro de gravedad del aparato.

Puede funcionar con petróleo, gasolina o alcohol.

La prueba, pues, como dijimos, interesó a todos los que la presenciaron, entre los que recordamos a los señores Narciso Blanco, Maximiliano Soto, Alejo Aguilar, doctor Echeverría, Juan Francisco Echeverría, Felipe J. Alvarado, Mr. Zink, Cónsul Americano, Víctor Domínguez, Marco A. Madrid, Nílás Chavarría, Ricardo Pacheco, y otros muchos capitalistas y hacendados.

Notas

Los señores médicos fueron convocados desde ayer para reunión en la Facultad de Medicina. No pudo celebrarse tal reunión, en la que se trataría del asunto Casa de Maternidad.

—Para proceder a la macadamización de las calles de San José se entrará en arreglos con el caballero don Guillermo Peters, experto en esa clase de trabajos y persona a la vez honorable y desinteresada.

—El domingo próximo se verificará la elección de Jefe Político del Cantón de Alajuelita. La autoridad actual fué llamada a S. José para recibir instrucciones.

Comenzará el acto a las 12 del día y concluirá a las 3 p. m.

¿El éxito en sus NEGOCIOS? Comprando a donde SASSO Hnos. Pasaje Jiménez

Despedida

Mañana, el por tren ordinario del Atlántico, saldrá del país el estimable amigo nuestro Lic. don Cleto González Viquez, quien se dirige a los Estados Unidos.

El señor Lic. González Viquez durará poco tiempo ausente.

Muy feliz viaje le deseamos.

Hogar de plácemes

El hogar de nuestro amigo don David Rojas y de su estimable señora esposa doña Rosa B. de Rojas ha tenido la dicha de verse aumentado con la llegada de una encantadora chiquitina. Que viva muchos años son nuestros mejores deseos.

Reunión en el Palacio Episcopal

Para tratar de allegar fondos, para asilar a los niños vagabundos, creando un impuesto si es necesario, se reunirán importantes vecinos de esta capital mañana o pasado mañana en el Palacio Episcopal.

Ha circulado invitación al efecto, con el carácter de particular.

Estará presente el Gobernador de la provincia.

Se trata de no postergar por más tiempo el proyecto de destinar un local adecuado a Casa de Corrección, y de mantener indefinidamente los servicios de dicha casa.

El temblor de esta madrugada

A eso de las cuatro de la mañana fué alarmada la población josefina con motivo de un fuerte temblor que se registró en la dirección NE. SO.

En provincias ocurrió también el mismo fenómeno.

Los circuladores de periódicos aseguran haber presenciado una lluvia de aerolitos.

El Irazú retumba desde a media noche.

Al amanecer, el cielo tenía aspecto caliginoso.

Escándalo en la Plaza Viquez

El vecindario de la Plaza Viquez tuvo que soportar, ya entrada la noche, las consecuencias de un escándalo en el establecimiento de un chino.

Colisionaron varios individuos causando daños.

Hubo que enviar policía de la Primera Sección a ponerle fin a la gresca.

Del sitio de la pelea fué recogido con una lesión en la cabeza el mudo Faustino Rojas.

Para el Hospicio de Huérfanos

El domingo próximo 26 se prepara el cantón de Desamparados a traer su óvolo para ayudar al sostenimiento de esta casa de beneficencia que por diversas circunstancias se hubo de retardar bastante fecha.

Nos dicen de ese vecino pueblo que hay mucho entusiasmo por auxiliar de cualquier modo que sea al sostenimiento de los 300 niños asilados.

Saldrán de esa villa después de la misa parroquial y llegarán a esta ciudad cerca de las 11 de la mañana.

La filarmonía encabezará el desfile.

Nota

Mañana publicaremos la nota de la comisión que fué a visitar al señor Presidente a pedirle que derogue la ley que establece el 2 por ciento y que creemos muy justo que desaparezca.

Siempre BUSCAR LA CASA SASSO Hnos.

ante todo en el Pasaje Jiménez

La familia Chamberlain manifiesta por este medio su sincero agradecimiento a todas sus amistades que han participado su pena, con motivo de la muerte de su inolvidable.

Megguie

San José Octubre 21 de 1919.

Teatro TEBOL

HOY!! MARTES 21 de Octubre

Gran Exito!! a Peticion de la Lindisima Obra

EL PELIGRO INTERNO

Por la eminente Actriz de 7 años

ZOE RAE

LUNETAS O BUTACA ₡ 0 50

Teatro MODERNO

HOY!! MARTES 21 de Octubre

Gran Suceso!! Gran Exito!!

La gran sensacional película de la AQUILA

El vandido de Port Aron

o El hijo del Usurero

Por la Actriz DIANA D'AMORE

LUNETAS O BUTACA ₡ 0 50

Inserción solicitada

Polémica?

San José, 21 de octubre de 1919.

Sr. Director de «La Verdad»

P.

Ud. parece adoptar hoy una gaceti-lla firmada por X que apareció en el penúltimo número de «La Semana». Se pregunta en ella quién es el autor de la hoja suelta titulada «don Julio Acosta García, candidato del Partido Constitucional». ¿Qué importa el nombre del autor? lo que importa es discutir los hechos biográficos del Jefe de la agrupación o las apreciaciones políticas que se insertan como corolarios.

El autor no pretende ganar indulgencias, no aspira a la diputación ni al Ministerio, vive consagrado a sus trabajos de índole privada; no disputa el sol a ninguno de los ídolos del día, pero lleva su frente limpia y su conciencia tranquila, porque a la hora de la tiranía supo repudiarla con firmeza.

De sus gestiones en la política pasada, de sus publicaciones anteriores, que podrán ser diseadas pero que han sido siempre reflejo de convicciones y nunca inspirados por la ambición o lucro, tuvo ocasión de explicarse con el Lic. don Ricardo Jiménez, alto y quizás único juez en Costa Rica, por la neutralidad de su conducta y por la imparcialidad de su criterio, después que dejó la Presidencia en 1914.

Tampoco rehusaría una discusión con Uds. por medio de la prensa, pero en este caso y como es natural exigiría que los cargos se le hicieran con lealtad y con una firma responsable.

De Ud. muy atento servidor,
UN CIUDADANO

Baile en el Palacio Municipal de Alajuela

A las 9 p. m. de anteaer, se verificó un alegre baile en el Palacio Municipal de Alajuela.

Asistió lo más granado de la sociedad alajuelense.

Entre los asistentes al festinal recordamos a las señoritas Parita Fernández, Graciela, Adela, Aida y Marta Fernández, Felicidad y Berta Cordero, Angela y Lelia Solera, Abigail Rodríguez y Talía Chacón.

Los invitados se retiraron muy satisfechos de las atenciones que se le dispensaron.

Notas personales

El domingo estuvo en Cartago la señorita Clemencia Guier.

—Estuvo en esta capital procedente de Escasú, don Roberto Pupo, Alcalde de ese cantón.

—De Heredia estuvo don Amando Céspedes.

—Procedente de San Isidro de Alajuela se encuentra en esta capital don Santiago Fernández hijo.

—Vino de Sarchí don Hermenegildo Zamora, importante vecino de aquella localidad.

—Se encuentra en esta ciudad procedente de Grecia la familia de don Francisco Arias F.

—Don Leonidas Pacheco acompañado de su familia, saldrá para los Estados Unidos.

—El viernes último celebró su cumpleaños la señora Arselia de Bailadores, por lo que la felicitamos.

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES:EXPORTADORES:COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL : 25 BROAD STREET, NEW YORK

Automóviles OLDSMOBILE : Automóviles y Camiones FORD : Tractores FORDSON : Arados OLIVER : Discos, Llantas y Neumáticos STERLING: Toda clase de accesorio y repuestos para automóviles: Garage y Taller de Reparaciones.

La Geisha y La Feria

GIRALT Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos, matrimonios, etc.

FRANCIS W. KURTZ & CO.

IMPORTADORES y EXPORTADORES

New York City : Buenos Aires : Guatemala : San José, C.R.
Paris : Hamburg

Compran al contado:

Café, Cacao, Hule, Cueros y toda clase de productos del país.

Importadores en general:

de toda clase de productos americanos y europeos.

Dirijanse á su Representante N. QUIRÓS, h., Pasaje Central SAN JOSÉ C. R.

AL COMERCIO

Antes de hacer pedidos al exterior o comprar en plaza vinos españoles, consulte precios de la gran partida que acabamos de recibir de nuestra casa y cuya pureza garantizamos.

Tenemos en bodega

Cepa Macon,	en barriles de 60 y 120 litros
Rioja Clavel,	» » » 60 » 120 »
Rioja más tinto,	» » » 60 » 120 »
Moscatel selecto,	» » » 30 »
Vino de Consagrar	» » » 30 »
Vino Oporto,	» » » 30 »
Málaga dulce	» » » 30 »
Vinos generosos y Coñac superior en cajas.	

Depósito permanente del acreditado

Aceite Martí y Papel Lepanto

Aceitunas Sevillanas Selectas

en FRASCOS y BARRILES

Y los renombrados productos farmacéuticos de fama mundial, del Doctor SAIZ DE CARLOS

Dinamógeno

Elixir Stomacal

Purgatina

Cura la Neurastenia

Cura la Dispepsia

El mejor Laxante

Agentes Exclusivos: ALSINA PEREZ MARTIN

partado Número 249 IMPRENTA ALSINA SAN JOSE -Telefono Número 36

Candidatos a Diputados

TELEGRAMA

Villa Colón:

A LA PRENSA

Proyéctase unión Escasú, Santa Ana, Mora y Puriscal para sacar papeleta a diputados Benjamín Herrera, Padre Zavaleta, Carlos Díaz y Luis Bedoya Monge.

Invítase cordialmente Alajuelita. Idea acogida, entusiasmo general. Corresponsal.

Circular

Reza con los cocheros

El señor Agente Principal de Policía Municipal, ha dirigido la siguiente:

A los cocheros y dueños de coches se hace saber: Que están listas para distribuir entre ellos, las tarifas que deben regir para los servicios que presen al público. Si dentro de tres días contados desde la publicación de este anuncio, no tienen esas tarifas puestas en sus respectivos coches, serán penados conforme a la ley. (Inciso 2 del artículo 4 del Reglamento de coches).

Toda tarifa llevará 25 céntimos de timbre. (Inciso 24 del artículo 273 de la ley número 26 del 21 de noviembre de 1914.)

Notas varias

Se halla en Paso Agrio, en viaje de inspección, el Ingeniero don Roberto Ortiz, Jefe de la Sección de Caminos y Puentes de la Dirección General de Obras Públicas.

—El 24 del corriente, día de San Rafael, a la 1 p. m., se verificará la entronización del Corazón de Jesús en el Asilo Chapuí, por iniciativa del Médico Director del establecimiento, Doctor Segreda.

Apadrinarán el acto los señores Lic. Claudio González Rucavado y señorita Carolina Dent, don Eduardo Castro Saborío y señorita Lidia Alvarado, Dr. Daniel Núñez y señora, don Casimiro Sobrado y doña Ofelia de Segreda, don Ernesto Quirós y señora, don Alejandro Aguilar Machado y doña María Teresa de Facio.

Hallazgo de un cadáver

Participan de Paso Agrio que en un recodo de dicho río fué encontrado el cadáver del agricultor don José Montero, persona muy conocida en aquel lugar y que era modelo de honradez y de laboriosidad.

El señor Montero fue arrastrado por el río, con todo y la carreta en que llevaba legumbres, al hundirse el puente que unía las comunicaciones en aquel lugar.

El entierro del señor Montero fué muy concurrido.

HARINA Americana, varias marcas acaba de recibir LA DESPENSA

Escándalo

Uno por dos millones y medio de francos

Se habla de este asunto en corrillos. Tendrá gran resonancia en cuanto sea llevado a los Tribunales. Los perjudicados son unos extranjeros que compraron terreno por un precio fabuloso. Por la suma de dos millones y medio de francos.

Del ayuntamiento

Acuerdos tomados anoche

Se leyó la contestación del señor Srío. de Estado en el despacho de Gobernación, respecto al asunto Palacio Municipal. Dice que apoyará la solicitud, siempre que esté de acuerdo la Junta de Educación.

Dispusieron los municipales contribuir personalmente para el monumento a García Flamenco.

Suscribieron 70 colones, y se recogerá algo más entre los empleados.

Se aprobó el proyecto de la Inspección Gral. de Hacienda Municipal para el próximo remate de patentes licores

Fuó presentado un proyecto de tarifa de alquileres del mercado y pasó a comisión integrada por los Regidores Blanco y Dengo.

Dispusieron los Regidores contribuir personalmente con 25 colones para el establecimiento llamado «La Gota de Leche». Se pidió informe respecto al déficit de que da cuenta la señora Secretaria de la Institución, y se le dió aviso de que hay noticias de mala inversión de dinero en los últimos meses,

Dispusieron los Regidores remitir libros, comprados de su propio peculio, para enviarlos a la Biblioteca infantil y se derogó la solicitud de contribuir con fondos municipales a esa obra.

Se aprobó la tarifa vigente de coches de segunda clase.

Se denegó la solicitud de don Leonardo Zavaleta para hacer el acarreo de carnes del mercado.

Se dijo que cada interesado podrá verificarlo por su propia cuenta, ajustándose en todo a las prácticas de Higiene.

Busque el Almacén SASSO HERMANOS, en el Pasaje Jiménez, Le conviene a usted.

Nuestro Secreto y el Suyo también ganar poco y vender mucho.

SASSO Hnos. Pasaje Jiménez

Banca

El bolsín ha estado hoy muy flojo: mucha oferta y muy poca demanda. Las cotizaciones a las 3.30 eran las siguientes:

Dollars 277
Libras 237
Francos 165
Pesetas 264
Liras 145

Marcos 4 3/4 cts. oro am.
San José, octubre 21 de 1919.

Las subsistencias

Se abre a licitación el expendio de carne y de pan

Autorizado por la Municipalidad, el señor Gobernador de la Provincia sacará a licitación pública los expendios de carne y de pan en esta capital.

Las proposiciones deben remitirse en pliego cerrado al señor Luján.

El Ayuntamiento en sesión extraordinaria que se verificará el miércoles de la semana próxima, 29 del corriente, a las siete de la noche se conocerá de esas licitaciones y se le adjudicará el negocio a quien ofrezca mejores ventajas.

El señor Gobernador tiene ya dos propuestas: la de don José María Castillo y la de don Trinidad Araya.

Se prohíbe la entrada de particulares a los cuarteles

Por disposición de la Comandancia en Jefe ha sido prohibida la entrada de particulares al interior de los cuarteles.

—Se le confirió el grado de Teniente al Subteniente Manuel Sojo Muñoz y se le dió de alta en la Penitenciaría.

—Se le dió la baja al capitán Luis Acosta García por haber pasado al desempeño de otras funciones.

—Fué asimilado al grado de Comandante Mayor el Sub. Abraham Fonseca.

—Se le confirió el grado de Subteniente a don Aníbal Masís Quesada.

Notas cortas

A dos mil ciento veinticuatro ofertas ascienden las hechas para ocupar puestos de diputados en el próximo Congreso.

Las curules son 42.
—Fué autorizado el Gobernador de Cartago para ordenar la limpieza del río Reventado. Con tal fin se le remitió hoy una cantidad de pólvora.

—Don Ramón Arias G. es el candidato para diputado por parte de los telegrafistas.

Este gremio está dando muestras de gran actividad.

CEMENTO ATLAS, @ 26 barril en LA DESPENSA

United Fruit Company

Aviso

A los Contratistas y Productores de Bananos

En consideración a que la baja de los tipos de cambio internacional y el alza de jornales en la zona destinada al cultivo de bananos son obstáculo para que los productores de esa fruta puedan aprovechar el aumento de precios ofrecido por la Compañía en Junio último, dando lleno a las condiciones que entonces se establecieron, esta Administración ha dispuesto que los nuevos precios, que serán de \$ 0. 40 centavos oro por racimo de primera y de 19 1/2 centavos oro por racimo de segunda, se reconozca a todos los contratistas libremente; es decir, sin obligación por parte de ellos de ampliar sus cultivos, y que los nuevos precios se paguen no sólo por el banano que la Compañía reciba en lo futuro sino también por el que haya recibido desde el primero de Junio último inclusive.

Es entendido que esta nueva obligación que asume la Compañía para con los Contratistas no altera los convenios y sus modificaciones posteriores que sobre compra-venta de bananos tiene celebrados la United Fruit Company con difetentes personas más que en lo relativo a esa nueva obligación que contrae dicha Compañía y que en todas las demás estipulaciones quedan vigentes los mencionados convenios.

Pasadas dos semanas desde esta fecha la Compañía avisará a los interesados tener listas las liquidaciones respectivas para que se presenten a recoger los cheques correspondientes al aumento de precio del banano recibido desde el primero de Junio último hasta hoy. Esas liquidaciones se efectuarán al tipo de cambio vigente en el mes en que se recibió el banano; eso para los que recibían en colones el precio de la fruta según convenio.

Limón, 12 de octubre de 1919.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES: EXPORTADORES: COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Harina ESPIGA DE ORO, la mejor que ha llegado al país: CERVEZA INGLESA, Guinness Stout: Bass's Ale: Pilsener: CEMENTO PORTLAND, a precios sin competencia: Máquinas de escribir UNDERWOOD.

Jardinería La Magnolia

Variada de Flores para toda clase de trabajo. — Prontitud y esmero para atender las órdenes.

500varas al Este de la Estación del Atlántico. — Teléfono No. 546. — Apartado No. 1035. — GONZALO MONGE, Propietario.

Bombas de luz de SUPERIOR clase

Once Colones Docena donde Alfredo Mata y Cía.

— Frente al Baneo Anglo de Costa Rica —

Tokay-Te-Tokay

Paquetes de 2, 4 y 8 onzas. Cada una contiene un globo de hule. Exija esta marca de Te con su respectivo Globito en todos los buenos establecimientos.

Unicos Importadores, SASSO Hnos., Pasaje Jiménez
Teléfono 121 : SAN JOSE, COSTA RICA : Apartado 186

Anúnciese Ud. en este Diario

La Causa Célebre

San José, mayo veintiuno de mil novecientos diecinueve.

R. Montagné Carazo, P. Srío.

Agencia Primera Principal de Policía.

San José, veintiuno de mayo de mil novecientos diecinueve.

Como la naturaleza de los hechos investigados puede constituir los delitos de tentativa de rebelión o de actos contra la seguridad del Estado; y como, por otra parte, el monto de los daños de que se trata, según dictamen pericial, priva al infrascrito de jurisdicción para seguir conociendo del asunto pase el mismo al señor Juez de Instrucción Militar para lo que estime conveniente.

Francisco Calderón H.

R. Montagné Carazo, P. Srío.

Seguidamente se remitió bajo conocimiento con siete folios útiles.

R. Montagné Carazo, P. Srío

Juzgado General Militar de Instrucción.

San José, a las tres y media de la tarde del día veintiuno de mayo de mil novecientos diecinueve.

Asuma este juzgado el conocimiento de la presente sumaria; y acerca de su mérito, se oye al señor Fiscal específico de Guerra, quien queda entendido y firma.

Enrique Cordero.

Julio Cordero, Srío.

Asdrúbal Villalobos.

Información para averiguar quién hizo explotar una bomba que ocasionó daños en la Legación Americana.

Señor Juez General Militar:

El suscrito, Fiscal específico de Guerra, manifiesta:

Que la presente información no arroja aún mérito suficiente para llamar a juicio a ninguna persona determinada, como responsable del hecho que se investiga. Siendo, sin embargo, tan grave como es la situación por que atraviesa el país, la cual exige de sus hijos la mayor discreción y cordura en sus actos, para cerrar por todos los medios posibles los caminos que pudieran traernos, en momento fatal para la patria, una intervención extraña en nuestros asuntos internos, y como el hecho consumado, en este aspecto a que me refiero, puede ser grave por los fines que con él se persigueran, pido se prosiga la tramitación de este asunto a fin de tentar responsabilidades, y se llame a

declarar a los señores don Ricardo Fernández Guardia, don Víctor Guardia Quirós y don Pío Bolaños, quienes, según las declaraciones recibidas, se encontraban en la esquina de la casa que ocupó la Legación, para que digan lo que puedan saber en este asunto.

San José, 22 de mayo de 1919.

Asdrúbal Villalobos.

Lo presentó el firmante a la una y media de la tarde del día de su fecha.

Cordero, Srío.

Juzgado General Militar de Instrucción.

San José, a las tres de la tarde del día veintidós de mayo de mil novecientos diecinueve.

Audiencia al Auditor General de Guerra por el término de veinticuatro horas.

Enrique Cordero,
Julio Cordero, Srío.

A las ocho y media de la mañana del día veintidós de mayo de mil novecientos diecinueve, notifiqué al señor Auditor General de Guerra la provisión anterior; quedó entendido y firma.

Francisco Fernández J.
José R. Chavarría.

Señor Juez General Militar, José R. Chavarría, Auditor General de Guerra, a usted con respeto digo:

El hecho a que se refiere esta sumaria es a mi juicio de suma gravedad y trascendencia, pues se ve en él la intención dolosa de provocar la intervención del Gobierno americano; así es que dadas las circunstancias aflictivas que atraviesa el país, el hecho reviste mayor gravedad y debe por lo mismo tratarse a todo trance de hacer luz en este asunto; y con este fin debe recibirse la declaración de los testigos E. Araya y M. Jiménez; asimismo debe recibirse declaración a los señores Ricardo Fernández Guardia, Víctor Guardia Quirós y Pío Bolaños, por ser las únicas personas que hasta ahora aparecen como inculcadas en esta sumaria. Practicadas que sean estas diligencias, evacuaré la audiencia sobre lo principal.

San José, 23 de mayo de 1919,

José R. Chavarría.

Recibido de mano del firmante a las dos de la tarde del día de su fecha.

Cordero, Srío.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA PORNINGUNO

Tribuna Obrera

Diputaciones Obreras

No hay peor cuña que la del mismo palo

Sócrates dijo: El que quiera mover el mundo debe moverse primero o como dice la antigua copla:

Si a reformarse primero
Cada cual pusiera atención
Como cosa fácil veo
Poder reformar muy luego
Por completo una Nación.

Querido Odilón:

He visto tu artículo, con sumo interés, y vaya, que debo refutarlo.

Dices tú que nuestro buen amigo Gerardo Matamoros es el único capacitado para esa representación obrera, contigo no estoy de acuerdo, y creo que lo que niegas a otros es por tu poca sinceridad. Vaya con tu petulancia.—Nos dices tú que mis tres amigos don Ruperto Sáenz, don Ovidio Rojas y don Anibal Amador, sientes profunda simpatía por su honradez y por su afán de sobresalir en estos torneos torneos políticos, qué mal les conoces.—No puedes tú sentir la rectitud y nobleza que emanan como nervio vibrante de estos compañeros—ellos se han conquistado a brazo abierto un campo de honor—envidiable—que la mediocridad no les quiere reconocer; afalta de talento, digo mal, de un círculo que ha espesado de haber leído un par de libros, han vendido la conciencia al diablo en discursos ribombantes faltos de preparación científica con que engañan a sus compañeros, y esos mismos quieren convertir campo exclusivo de acción lo que todos condenamos.

Debo decirte que tú inquieta imaginación de someter al predominio de la voluntad ajena las discordantes frases de una expresión descolorida de cultura no han tenido el efecto que en vuestra mente fueron surgidas cala Chico, y vaya con el baturrillo; muletta de la que tú cojeas ¿Quién no conoce a los señores los cuales aluden tus toscas frases? Ellos deben reírse de tí. Enseñarles cultura a don Ruperto Saenz, a don Ovidio Rojas, y a don Anibal Amador tiene gracia, cuando vuestra murmuración maquiavelica en donde se desprende mala fé y engaño demuestran que aspiras a ré y engañar alguna buena pieza de esas que tienen una hachita que afilar—perdona que use contigo la franqueza de que estoy revestido. Dices tú, que la estructura mental de esos señores carece de solidez como para representar de una manra el papel de representantes del proletariado—vaya con el guasón parecerías que tú respiraras por herida ajena y no hayas tomado en cuenta "Que la estructura mental de mis amigos, no estan enfermas de difamaciones sociales que les coloquen en medio del menosprecio social" (como algunos Directos de Clase que puedo abrirles prontamente cuenta corriente) Escucha atento mi respuesta si tú lo quieres. Sabes quien es el honrado trabajador don Ovidio Rojas un simpático obrero honra de su gremio, bien instruido y educado noble de corazón, él que ha dictado varias conferencias en distintas ocasiones. Y don Ruperto Sáenz, luchador incansable Presidente más de cinco años de la Sociedad de Trabajadores, fundador de la Confederación de Obreros, época de Rivas Vásquez, miembro importante del Comité para beneficiar a los obreros sin trabajo, en mi carterita tengo apuntes de aquella jornada que pueden ilustrarte, — elemento del gobierno local en donde con su estructura deficiente contribuye a rechazar un proyecto en el cual el Municipio iba a perder muchos miles de colonos, —pueden solicitarse las actas de aquellos días. «Proyecto sobre la reglamentación de calles, mano de obra.» Y por último me referiré a tu colega don Anibal Amador, obrero ejemplo de su clase, trabajador infatigable en todos los ramos de acción—poseedor de esclarecido talento puesto al servicio de los

suyos diferentes veces—en épocas muy distancadas de las emergencias políticas—defensor del Gremio de zapateros en 1906—Miembro importante de la Cámara de Obreros-Colaborador en la fundación del Cementerio de Obreros, algo práctico en beneficio de la comunidad obrera—Defensor de los intereses obreros en la Provincia de Cartago, defendiendo ante el Municipio los intereses de la Clase Obrera de aquella localidad, base del triunfo del Centro Internacional, y actualmente Iniciador del movimiento evolutivo en compañía de cuantiosos elementos honra de la Clase Trabajadora que ya tú conoces, perdona compañero, pero quiero dejar en tu ánimo la convicción de lo que valen mis tres amigos al travez de la intriga difamante, y recuerda este adagio de mi querida España que no hay peor cuña que la del mismo palo.

RODOLFO BRENES IBARRA

Nota.—Respetamos la redacción y ortografía.

Conferencia

Panaderos y carniceros ante el Gobernador

Ayer a las 2 p. m. se presentó en la oficina del Gobernador un grupo considerable de panaderos y carniceros.

Trataron el problema de la carne y del pan, y el señor Luján recogió datos precisos acerca de esos dos negocios.

Sabe ya el señor Luján qué circunstancias han aprovechado panaderos y carniceros para sostener los altos precios y la ganancia que actualmente el negocio les produce.

Los panaderos aprovecharon la ocasión para pedirle al Gobernador que intervenga en el conflicto energicamente. También le rogaron se apersonara en el asunto salarios, pues los dueños de fábricas de pan están explotando a los pobres operarios.

El señor Luján está recibiendo una licitación privada respecto al establecimiento de una carnicería y una panadería oficial, y a fines de esta semana esos comercios estarán fijados.

Noticias breves

Han sido reforzados, con empleados, los puestos oficiales de viveres establecidos en La Contigua y en el edificio Mauro Fernández.

En esos lugares es donde se presenta más público.

Es lo probable que las otras ventas sean suprimidas.

—La orden de no efectuar elecciones en Moravia la transmitió de Cartago el señor Gobernador.

Se pretendía aplazar el acto solamente, mientras pasaba la efervescencia pública.

El Jefe Político, no quiso atender el telegrama. Eso se dice desde ayer.

—Fueron nombrados oficiales de la Contabilidad Territorial de la Administración General de la Tributación Directa los señores Alejandro Morales, Rubén Fernández Morúa, Justiniano Villalobos y Juan Carlos Antillón, en reemplazo de los señores Alberto Villegas, Roberto Fernández, Noé Arias y Pablo Zelaya.

—Han sido convocados a una junta todos los interesados en el juicio de insolvencia del señor Williams Gayle Wither. En esa junta conocerán de las proposiciones que hace el fallido para que se levante su insolvencia.

Para Ud., señor comerciante, tenemos un inmenso surtido de Mercaderías en general a los precios que su negocio exige.

SASSO Hnos., Pajase Jiménez

Un magnífico proyecto

Entre elementos de nuestra sociedad se trata de llevar a la práctica un magnífico proyecto de carácter benéfico.

Debido a la miseria de la mayoría de nuestro pueblo que muere sin asistencia médica, un grupo de jóvenes trata de designar dos médicos que atiendan gratuitamente a quienes necesiten de sus servicios.

Para sostener esos médicos se intenta levantar una suscripción pública mensual.

El exceso se invertirá en medicinas. Nos parece muy simpática la idea y ojalá sea llevada a la práctica lo más pronto posible.

Colombia declara una vez más rebelde el Estado de Panamá

Terminado el Tratado canalero que Colombia introdujo en el Senado americano está ahora pendiente de resolución en el Congreso de Bogotá, la moción siguiente: Para que se siga considerando Estado rebelde el de Panamá y se dirija circular a los gobiernos de todo el mundo haciéndoles saber que el Congreso colombiano autoriza la ocupación parcial o total de esa tierra.

La moción de que hablamos ha sido considerada por algunos representantes como una declaratoria de guerra.

AL LEVANTARSE
TOME AGUA
CALIENTE

La limpieza diaria de los órganos internos es absolutamente indispensable para la salud.

Tanto las personas que, al levantarse, experimentan una sensación de pesantez y malestar, como las que tienen la lengua sucia, sufren de mal aliento, acidez estomacal, ataques biliosos, jaquecas, dolores de cabeza, reumatismo y frecuentes resfriados, pueden hacer que esas irregularidades y dolencias desaparezcan con solo limpiar todas las mañanas sus órganos internos, a fin de librarlos de las sustancias tóxicas acumuladas allí por el proceso digestivo, antes de que pasen a la sangre y envenenen todo el organismo.

Para efectuar este benéfico baño interno, basta tomar en ayunas un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Esta agradable bebida desaloja suave y rápidamente los residuos dejados en el intestino por la digestión de los alimentos tomados la víspera, y elimina toda sustancia tóxica y todo exceso de bilis que hayan podido depositarse en el hígado o los riñones. Además, ejerce sobre el estómago una acción tónica y refrescante, gracias a la cual el apetito aumenta y, tanto el desayuno como las demás comidas del día, son bien recibidas y debidamente asimiladas por el organismo. Al poco tiempo de estar efectuando este baño matinal interno, la persona que antes era víctima de la auto-intoxicación, se encuentra disfrutando de los beneficios que una buena salud proporciona: no más dolores de cabeza, no más nerviosidad, no más cerebro fatigado, no más acidez del estómago, no más cutis sucio ni más aspecto enfermizo.

De modo muy especial aconsejamos a quienes sufren de estreñimiento, biliosidad, reumatismo, digestión lenta, agruras, gases, etc., que compren en cualquier droguería un cuarto de libra de Fosfato Limestone—el cual cuesta sólo unos pocos centavos—y pongan en práctica lo que dejamos indicado. Estamos seguros de que los resultados excederán a cuanto puedan esperar y de que, por tanto, adoptarán para siempre la costumbre de tomar todas las mañanas un baño interno. ¿No es necesario para su salud el aseo externo? Pues la limpieza interior lo es mucho más, porque las impurezas acumuladas en los poros de la piel no son absorbidas, en tanto que las toxinas desarrolladas por la fermentación de los residuos alimenticios, si pasan al torrente circulatorio cuando no se les desaloja con la debida oportunidad.

L. No. 4 Sp.

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

MEDIANTE módica comisión recibimos y colocamos dinero a interés; COMPRAMOS y vendemos fincas rústicas y urbanas; ANTICIPAMOS fondos sobre productos del país y mercancías extranjeras que se nos den para su venta en comisión. ALQUILAMOS hermosos apartamentos muy propios para oficinas y aceptamos toda comisión honrosa que se nos confie.

ACUÑA & BEDOUT

50 varas al Sur de la «Geisha», Teléfono N° 364 : Apartado N° 719

HOTELES: Laza de china durable. Almacen de W. Steinvorth y Hno.

COLONES para dar al interés a largo plazo y en sumas regulares, tiene encargo de colocar Gerardo Castro Méndez. 15 d.a.

SE DESEA alquilar un local céntrico que tenga por lo menos cuatro departamentos. En las oficinas de este diario informarán.

PARA FAMILIAS: Lienzo fino en piezas de 20 yardas y loza de china. Almacen de W. Steinvorth y Hno.

SEMILLA DE CAÑA DE AZUCAR Vendo a € 150.00 carro de 12 toneladas, puesta en la Estación de Chiz,

JOHN R. ERNEST.—Juan Viñas.

SE DESEA comprar una casa pequeña contra temblores, si es posible, en la parte Norte de la ciudad. Se pagaran € 3000 al contado. Dirigir ofertas a este periódico apartado 977.

COSTURERAS: máquinas de coser New Hone donde W. Steinvorth y Hno. Almacen

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

BUENA INDUSTRIA.—Vendese una fábrica para moler café cacao y harinas de cereales, bien acreditada. Dirigirse para informes al apartado 169.—8 v. al.

VENDO.—Billar para carambolas marca Francesa, pizarra gris perfecto estado, juego bolas regulares condiciones, bandas magníficas, 16 tacos, 2 juegos palitos. Entenderse pulperia Las Indias o Telégrafo con Francisco Solera.

CÓMPRO.—Una caja de cubiertos de plata en buen estado. Vendo muebles de toda clase. Oficina de agencias y comisionados.

ERNESTO ORTIZ

San José, Octubre 16 de 1919

GRATIFICACION.—A quien me dé razón de un perro cachorro tigre, manchado y que responde al nombre de Caroll, que perdi antier.—BELEN OROZCO.

SIRVIENTE.—Se desea una para servicio y lavar. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. En esta oficina informarán.

La Tempestad

G. Oreamuno & Co.

La baja del cambio nos da la oportunidad de poder vender a los más bajos precios de plaza. No compre sin antes visitar nuestro almacén al por mayor y menudeo. A



MUCHACHAS TRISTES
COMPUESTO
MITCHELLA
ES VUESTRA MEDICACION.

El sufrimiento periódico de dolores peculiares, el malestar consecuencia de desórdenes orgánicos, palidez densa, mal humor frecuente, decaimiento físico y otros trastornos, hacen de vuestra vida, una mortificación.

Compuesto Mitchell,

REGULARIZA VUESTRAS FUNCIONES. Fortalece vuestro organismo, vitaliza vuestro ser, aliviando los desarreglos, a veces dolorosos, siempre molestos, del sexo femenino.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
Buffalo, N. Y., E. U. A.



Representantes exclusivos: The Costa Rica Mercantile Co.

La Palma

Gran surtido de Confites, Licores, Vinos y Comestibles en general.

Quintana y Ballester

Azúcar

DE PRIMERA, DE LINDO, A € 27.00 EL QUINTAL

En la DESPENSA

Hemos recibido 250 cajas
JABON SUNLIGHT.
Vendemos a precio de quema en
LA DESPENSA

IMP. FALCÓ Y BORRASÉ, San José